

**LA DIPUTADA ALICIA GONZÁLEZ CERECEDO PRESIDENTA DEL CONGRESO DEL ESTADO DECLARA SOBRE EL CASO DEL MUNICIPIO DE AYAHUALULCO.**

**Boletín 443  
Xalapa, Ver. 05 de agosto de 2002**

La LIX Legislatura a través de la presidenta del H. Congreso del Estado, diputada Alicia González Cerecedo, hace un llamado a las diversas fuerzas políticas del municipio de Ayahualulco para hacer cumplir el decreto que señala la desaparición de los poderes.

Entrevistada al respecto de los acontecimientos suscitados este día en Ayahualulco, González Cerecedo declaró que se debe cumplir con el decreto aprobado por unanimidad de todos los partidos políticos ante la ingobernabilidad que imperaba en este lugar.

A través del decreto que declara la desaparición de poderes por haberse perdido el orden y la paz pública y como consecuencia la Legislatura del Estado designa a un Concejo Municipal, luego de haber efectuado el análisis correspondiente y agotado el procedimiento legal emite el dictamen que aprueba el Pleno.

González Cerecedo agregó que el día primero de agosto se publicó en la Gaceta Oficial quienes integrarían el Concejo y el pasado viernes 2 de agosto la Legislatura les da posesión.

La presidenta de la Diputación Permanente explicó que se designó a una secretaria provisional para levantar el acta durante la toma de posesión.

Añadió que precisamente el día de hoy se celebraría la primera sesión formal de Cabildo ante representantes de los integrantes del Concejo donde se designaría al secretario y al tesorero respectivamente.